

CONVOCATORIA SOLICITUDES ERASMUS+ ALUMNADO CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR.

El IES Juan Rubio Ortiz ha sido beneficiario de un proyecto de Erasmus+ que nos permite organizar actividades para la movilidad de estudiantes de **Grado Superior** de nuestro centro.

La movilidad tiene como objeto la estancia formativa en una empresa durante el periodo de FFEOE para los cursos de 1º y 2º del de los ciclos formativos de grado superior que se imparten en el centro. Esta estancia será considerada parte del periodo de FFEOE y por tanto será acreditada dentro del Título correspondiente a los ciclos donde los alumnos participantes están matriculados.

Primero. Objeto de la convocatoria. (PROYECTO 2024-1-ES01-KA131-HED-000223177)

Se dispone de un máximo de **3 becas con un proyecto propio**, en las cuales se pretende:

- Realizar la totalidad del periodo FFEOE para el curso académico 2025/2026, adquiriendo los resultados de aprendizaje necesarios para la obtención del Título correspondiente.
- Mejorar la competencia profesional, personal y lingüística de los participantes.
- Hacer a los participantes verdaderos ciudadanos europeos, aumentando sus posibilidades de vivir y trabajar en un país de la Unión Europea.
- Incrementar sus posibilidades de Inserción Laboral.

Segundo. Bases de la Convocatoria.

1. Los solicitantes aceptan todos los puntos de la presente convocatoria así como los deberes y derechos de cualquier estudiante que cursa la FFEOE. El incumplimiento de cualquiera de ellos podría suponer la no participación en este programa.
2. Asistir a cuantas reuniones sean convocadas y entregar cualquier documentación en tiempo y forma que se les requiera.
3. El alumno/a puede participar en la búsqueda de empresa.
4. La gestión del alojamiento y el viaje corre a cargo del alumno/a.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQkU5NjE0QjdGNkY4MTIyMUQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/5
RUIZ MARTÍNEZ, ISABEL MARÍA Coord. 7G, 4F Nº.Ref: 0400718			20/10/2025 18:36:06
CERVANTES MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN Coord. 2G, 2F Nº.Ref: 0523620			21/10/2025 09:23:48
			

5. La gestión, contratación y firma del seguro se hará desde el propio Instituto.
6. Los seleccionados deben solicitar la Tarjeta Sanitaria Europea.
7. Los candidatos seleccionados se comprometen, mediante la aceptación de la participación en el programa, a completar la estancia formativa en el exterior.

Tercero. Requisitos de los candidatos.

El solicitante deberá:

- a. Estar matriculado durante el curso 2025/2026 en el Ciclo de Grado Superior de Comercio Internacional Bilingüe o en el Ciclo de Grado Superior Mecatrónica Industrial en el IES Juan Rubio Ortiz de Macael.
- b. Tener un nivel de inglés correspondiente a un B2
- c. Estar en disposición de realizar la FFEOE a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Cuarto. Duración y dotación económica.

a.- La duración de la movilidad será el periodo de duración de la FFEOE según curso académico en el que el alumnado está matriculado. Alumnado de segundo curso: del 08/01/2026 al 22/05/2026. Alumnado de primer curso: del 06/04/2026 al 22/05/2026

b.- La dotación económica total podrá ser hasta un máximo de 2.040€. (Incluidos los gastos de viajes, alojamiento y manutención).
El importe final se calculará atendiendo a lo establecido en el anexo III al convenio de subvención.

Esta dotación puede verse incrementada según el país de destino y el complemento que concede la Junta de Andalucía.

Dicha cuantía se transferirá al alumno siguiendo instrucciones del convenio SEPIE.

Quinto. Periodo de estancia:

La estancia se realizará durante el mismo periodo que se realiza la FFEOE en el ciclo formativo.

Como fechas estimativas se establece:

- Alumnado de segundo curso: del 08/01/2026 al 22/05/2026.
- Alumnado de primer curso: del 06/04/2026 al 22/05/2026

VERIFICACIÓN	q3pmCSQkU5NjE0QjdGNkY4MTIyMUQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/5
RUIZ MARTÍNEZ, ISABEL MARÍA Coord. 7G, 4F Nº.Ref: 0400718			20/10/2025 18:36:06
CERVANTES MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN Coord. 2G, 2F Nº.Ref: 0523620			21/10/2025 09:23:48
			

Sexto. Criterios de selección.

Para la selección de los participantes, el equipo docente de cada ciclo donde haya solicitantes, junto con el departamento de inglés y la persona responsable del programa Erasmus +, formarán una comisión de valoración donde se evaluarán los siguientes criterios:

- 1) Nota del expediente académico. (30%). En el caso de alumnado de primer año se hará informe por parte del profesorado del ciclo, con rúbrica para establecer nota media.
- 2) Estar matriculado en segundo curso del ciclo. (10%). En caso de estar matriculado en primer curso la ponderación será del 5%.
- 2) Nivel del idioma certificado. (Si no se posee certificación, el profesorado realizará una prueba de nivel) (20%).
- 3). Nivel del segundo idioma certificado (Si no se posee certificación, el profesorado realizará una prueba de nivel) (10%).
- 3) Entrevista personal. (Se valorarán los siguientes ítems: madurez, responsabilidad, compromiso, motivación, sociabilidad, capacidad de afrontar nuevos retos y comunicación, así como las acciones llevadas a cabo para la búsqueda de la empresa) (30%). Para el alumnado de primer curso la entrevista tendrá una ponderación del 35%.

Séptimo. Plazo solicitud

La solicitud se formalizará a través del anexo de solicitud.

El plazo máximo para su presentación en la secretaría del centro o envío por correo electrónico a la dirección: 04003135.edu@juntadeandalucia.es será el:
31 de octubre de 2025.

Macaël, 16 de Octubre de 2025

Vicedirección del centro

Coordinación Erasmus

Fdo. D^a M^a del Carmen Cervantes Martin

Fdo. Isabel Ruiz

VERIFICACIÓN	q3pmCSQkU5NjE0QjdGNkY4MTIyMUQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/5
RUIZ MARTÍNEZ, ISABEL MARÍA Coord. 7G, 4F N°.Ref: 0400718			20/10/2025 18:36:06
CERVANTES MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN Coord. 2G, 2F N°.Ref: 0523620			21/10/2025 09:23:48
			

ANEXO SOLICITUD

D/D^a _____
 , como alumno/a del IES Juan Rubio Ortiz , matriculado en _____
 de _____ y con domicilio a
 efecto de notificaciones en _____ C/
 _____ nº _____ piso _____ ,

SOLICITA

Participar en la convocatoria de beca del proyecto Erasmus+ del IES Juan Rubio Ortiz, para la realización de la FFEOE en una empresa de Europa.

Documentación adjunta a la solicitud:

1) Certificación nivel de Idioma Inglés.

- B1 • B2 • C1 • No posee.

2). Certificación nivel de segundo idioma

- Francés Nivel certificación _____ • Italiano Nivel de certificación _____

- Otro: _____ Nivel de certificación _____

2) CV - Formato Europass en Inglés.

3. Carta de motivación para solicitar la beca Erasmus.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQkU5NjE0QjdGNkY4MTIyMUQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/5
RUIZ MARTÍNEZ, ISABEL MARÍA Coord. 7G, 4F N°.Ref: 0400718			20/10/2025 18:36:06
CERVANTES MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN Coord. 2G, 2F N°.Ref: 0523620			21/10/2025 09:23:48
			

La presentación de ésta solicitud implica el conocimiento y aceptación del procedimiento establecido en la convocatoria.

Macael, a _____ de _____ de 2025

VERIFICACIÓN	q3pmCSQkU5NjE0QjdGNkY4MTIyMUQ0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/5
RUIZ MARTÍNEZ, ISABEL MARÍA Coord. 7G, 4F N°.Ref: 0400718			20/10/2025 18:36:06
CERVANTES MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN Coord. 2G, 2F N°.Ref: 0523620			21/10/2025 09:23:48
			